



BANDO COCEMFE VACACIONES

Don ISIDRO MONZÓ PÉREZ, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Salinas,

HACE SABER:

Las personas mayores de 16 años y menores de 65 años, con una discapacidad física u orgánica igual o superior al **33%** teniendo prioridad aquellos que superen el 50 % pueden beneficiarse del programa de TURISMO Y TERMALISMO DE COCEMFE

DESTINOS

- ESQUI ADAPTADO
- ESPECIAL CARNAVAL
- SEMANA SANTA
- TURISMO DE INTERIOR Y NATURALEZA
- TERMALISMO

TRAMITACION Y PLAZO:

Tramitación en Departamento de Servicios Sociales Generales y el **plazo para presentar solicitudes hasta fin de destinos en agosto de 2019.**

(Documento firmado electrónicamente)